CERTIFICACIÓN DE MATENIMIENTO PREVENTIVO

Bogotá, 16 de mayo de 2019

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO
Ciudad. -

REF.: **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 007-036-2019**

El suscrito **CARLOS FELIPE ZAMORA CUBILLOS**, obrando en nombre y representación de **CONTINENTES COMERCIALES SAS**, de conformidad con lo establecido en la invitación pública, por medio del presente documento, me permito certificar que en cada comedor se realizara el mantenimiento preventivo cada 3 meses de las licuadoras y peladoras de papas adquiridas en el contrato de la referencia por término de un año.

La presente se firma en la ciudad de Bogotá a los diez y seis (16) días del mes de Mayo de 2019.

Cordialmente,



REPRESENTANTE LEGAL